

Policía Nacional se prepara para implementación Nuevo Modelo de Patrullaje en el DN y Santiago

La Policía Nacional avanza en la planificación de un nuevo modelo de patrullaje con el objetivo de fortalecer la seguridad ciudadana en el Distrito Nacional y Santiago. Durante la novena reunión de alto mando, celebrada este viernes, se ultimaron los detalles del proceso y protocolo para su implementación.

El nuevo modelo de patrullaje se pondrá en marcha en los sectores de Naco y la Ciudad Colonial, en el Distrito Nacional, y en el centro de la ciudad de Santiago.

La reunión fue presidida por el subdirector general de la Policía Nacional, general Juan Hilario Guzmán Badía, junto a los generales Esteban Figuerero García, director Central de Recursos Humanos, y Ernesto Rodríguez García, director Central de Prevención.

Entre los principales puntos tratados en la reunión destacan el equipamiento y capacitación del personal policial, la estructuración del mando y control del nuevo modelo, la prueba piloto del plan con talleres de formación en todos los niveles jerárquicos, y la integración y capacitación de nuevos agentes que se sumarán al modelo.

El nuevo modelo de patrullaje prioriza la planificación estratégica de los servicios policiales, incorporando elementos de proximidad comunitaria y respuesta oportuna a las necesidades de seguridad. La selección de las áreas piloto se basa en sus características urbanas específicas, lo que permitirá evaluar su efectividad en distintos contextos.

Para garantizar el éxito del proyecto, se ha conformado un equipo multidisciplinario compuesto por la Subdirección General, las áreas de Proyecto e Innovación, Tecnología, Monitoreo y Evaluación, el despliegue operativo en el Distrito Nacional y Santiago, la educación y entrenamiento del personal, la gestión del servicio, el control y supervisión, la doctrina y diseño institucional, y un equipo de comunicación integrado por periodistas, camarógrafos, creadores de contenido, diseñadores gráficos y encargados de redes sociales.

En la reunión también participaron el coronel Gabriel A. De los Santos García, director Regional Central del Distrito Nacional; el coronel Luis D. Vargas Morillo, subdirector Regional Cibao Central, en representación del general Juan Bautista Jiménez Reinoso; la señora Astrid Vargas en representación del Comisionado Ejecutivo para la Reforma Policial, el general (r) Luis Ernesto García Hernández; el asesor Jimmy Ospina, quien participó vía Zoom, el general (r) Juan Solís, director Central de Administración y Finanzas.

Junto a ellos estuvieron el coronel Cecilio Delgado Agramonte, subdirector central de Recursos Humanos y rector del Instituto Policial de Educación Superior (IPES), el coronel Julio Pérez Espinal; el coronel Nandy Reyes Santos, director de Área de Modernización Operativa; el coronel Diego Pesqueira, director de Comunicaciones Estratégicas, y el teniente coronel Richard Dotel en representación del director Central de Planificación y Desarrollo (DIPLAN), coronel Juan Antonio Bello Balaguer.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la reforma, modernización y transformación institucional en curso. La implementación de este nuevo modelo de patrullaje busca mejorar la seguridad ciudadana en los sectores donde será aplicado, garantizando una presencia policial más eficiente y cercana a la comunidad.

DINTEL ocupa drogas, dinero en efectivo y otros objetos en SDN

Santo Domingo Norte. – Agentes de la Subdirección de Inteligencia (DINTEL) desmantelaron un punto de venta de drogas en Villa Mella, donde apresaron a un hombre y ocuparon diversas evidencias durante operativos contra el microtráfico de sustancias controladas.

El detenido es Fernelis García Moreno (a) “Fer”, a quien se le decomisaron varias porciones de sustancias ilícitas en el lugar.

Durante la intervención, los agentes incautaron cuatro porciones de un polvo blanco, presumiblemente cocaína, un envase de plástico con un vegetal, presumiblemente marihuana, dos envases de cristal con la misma sustancia, porciones de un material rocoso, presumiblemente molly, una balanza, varios celulares y dinero en efectivo.

Las sustancias ocupadas serán enviadas al departamento correspondiente para su análisis, mientras que el detenido será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

UNODC destaca por segunda vez a la coronel Francia Hernández por su liderazgo en la lucha contra la trata y el tráfico de personas

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) ha reconocido por segunda ocasión a la coronel Francia A. Hernández, comandante del Departamento de Investigación de Trata y Tráfico de Personas de la Policía Nacional, como una de las mujeres líderes en la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes a nivel internacional.

En un reportaje especial, la UNODC resaltó el papel fundamental de la coronel Hernández en el desarrollo de estrategias innovadoras para combatir este delito en la República Dominicana. Con más de 34 años de servicio en la institución, su trabajo ha sido clave para fortalecer las investigaciones y mejorar la respuesta policial ante el crimen organizado transnacional.

“La migración irregular y la trata de personas son delitos que evolucionan constantemente. Nuestra respuesta debe ser firme, innovadora y determinada”, expresó la coronel Hernández en la entrevista con la UNODC, destacando la importancia de adaptar las tácticas policiales a los nuevos desafíos.

Asimismo, la oficial resaltó el impacto positivo de la participación femenina en la lucha contra estos crímenes, afirmando que la perspectiva de las mujeres en el ámbito investigativo permite estrategias más efectivas y humanitarias.

Junto a la coronel Francia Hernández, la UNODC también destacó a otras tres mujeres que desempeñan un rol clave en la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes: Sania Imtiaz, fiscal y oficial jurídica de la Agencia Federal de Investigación de Pakistán; Shirley Ben, jefa de Administración en funciones de la Unidad contra la Trata de Personas del Ministerio de Justicia de Botsuana; y Olivia Torrevillas, fiscal adjunta del Departamento de Justicia de Filipinas.



Duro golpe al crimen en Baní: Policía incauta arsenal y motocicletas en allanamiento

Baní, Peravia. – La Policía Nacional, a través de la Dirección Regional Sur Central, ejecutó un allanamiento en la urbanización Palo Alto, en Baní, donde incautó un arsenal de armas de alto calibre y apresó a Juan Méndez Nival, de 57 años, quien se encontraba en la vivienda intervenida.

El operativo fue realizado en coordinación con la Policía Preventiva, la Subdirección Regional de Investigación (DICRIM) y el Ministerio Público, como parte de los esfuerzos para desmantelar redes delictivas en la provincia Peravia.

Durante la requisa, las autoridades incautaron cuatro fusiles, incluyendo modelos de fabricación serbia y rumana, una escopeta calibre 12mm, tres pistolas, entre ellas una Glock y una Beretta, un revólver calibre 357, múltiples cargadores, incluyendo dos tipo tambor para Glock, y 175 cápsulas de

diferentes calibres.

Además de las armas, fueron recuperadas tres motocicletas, presuntamente utilizadas en actividades ilícitas: una Yamaha RX-Z negra, una Yamaha blanca con rojo con una placa irregular y una Aprilia negra de alto rendimiento.

El detenido Juan Méndez Nival y las evidencias fueron puestos a disposición del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

La Policía Nacional comprometida con la mejora continua y la transparencia

En el marco del cumplimiento y desarrollo del Indicador de Evaluación de Desempeño Institucional (EDI), la Policía Nacional liderada por su director general Mayor General Ramon Antonio Guzmán Peralta, reafirma su compromiso con una gestión pública más eficiente, eficaz y orientada a resultados.

El EDI es una herramienta estratégica clave para medir y monitorear nuestro desempeño, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con las prioridades del Gobierno establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo. A través de este nuevo método de evaluación, buscamos fortalecer la retroalimentación, el aprendizaje organizacional y, sobre todo, mejorar la satisfacción ciudadana con los servicios que ofrecemos.

Esta iniciativa también fomenta la responsabilización institucional, promoviendo el uso transparente y eficiente de

los recursos públicos, en cumplimiento con el Decreto 273-13.



Policía Nacional en Santiago arresta a “Satán” en flagrante delito por robo y posesión de arma

-Recupera motocicleta robada y le ocupa pistola ilegal.

Santiago de los Caballeros,— La Policía Nacional informó sobre el arresto en flagrante delito de Anderson Ariel Minaya Almonte, alias “Satán”, de 34 años, luego de que, junto a otro individuo aún en proceso de identificación, sustrajera una motocicleta que fue posteriormente recuperada, ocupándole una pistola ilegal sin documentos y otros elementos.

El arresto de Minaya Almonte se produjo cuando miembros de la Policía Preventiva realizaban labores de patrullaje en el Barrio Libertad. Al percatarse de la presencia policial, él y su cómplice intentaron evadir a la unidad, abandonando la motocicleta en el lugar.

Los agentes se acercaron y recuperaron la motocicleta marca Súper Gato, modelo CG200, color rojo, la cual había sido robada horas antes a un ciudadano.

Inmediatamente, los agentes iniciaron una persecución y arrestaron a Anderson Ariel Minaya Almonte, alias “Satan”, a quien se le ocupó una pistola marca Smith & Wesson, calibre

9mm, con su cargador y 15 cápsulas, sin documentación, además de un celular y un pasamontaña.

El detenido y los objetos ocupados serán remitidos al Ministerio Público para su debido procesamiento judicial, mientras la Policía Nacional continúa trabajando en la identificación y captura del cómplice.

Policía Nacional intensifica lucha contra el tráfico de mercancías ilegales; incauta más de 20,000 cigarrillos y desmantela redes de contrabando

La Policía Nacional, a través de su División de Tráfico de Mercancías, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), logró importantes avances en la lucha contra el tráfico de mercancías ilícitas durante enero y febrero de 2025, con la ejecución de seis decomisos y allanamientos exitosos, reafirmando su compromiso en la persecución de estos delitos.

En total, esta dependencia policial ejecutó un allanamiento, 25 operativos y 34 acciones de inteligencia, logrando incautar 20,860 unidades de cigarrillos ilegales, 20 sacos de ajo y medicamentos no regulados.

Uno de los operativos más destacados fue un allanamiento en el

sector Nueva Jerusalén, en Santo Domingo Este, donde fueron incautadas 3,600 unidades de cigarrillos y dos cajas de pastillas Bicomplex Más Frote Plus y Ampicilina 500 mg.

Como resultado, fueron sometidos a la justicia tres hombres, quienes recibieron garantía económica como medida de coerción.

En el mismo municipio, se dismanteló una red de contrabando con la incautación de 2,200 unidades adicionales de cigarrillos Capital. Además, en el caso denominado "Ruta de Guagua", se decomisaron 10,000 unidades más de la misma marca, junto con dos vehículos utilizados para el transporte de estos productos ilegales: una camioneta Daihatsu Hijet y un autobús Hyundai Aero Hi-Class de color rojo.

Durante febrero, se ejecutaron nuevas operaciones en distintas localidades del país. En el sector Brisa del Este, fueron incautados 20 sacos de ajo de contrabando, mientras que en Villa Altagracia se dismanteló una red de tráfico de varillas.

Asimismo, en Villa Faro, Santo Domingo Este, se confiscaron 4,900 unidades de cigarrillos de distintas marcas. En este operativo fueron arrestados tres hombres, quienes quedaron en libertad tras el proceso judicial.

Además, fueron arrestadas tres personas en flagrancia y sometidos seis individuos, de los cuales cuatro recibieron garantía económica y dos quedaron en libertad.

Policía Nacional intensifica lucha contra el tráfico de mercancías ilegales; incauta más de 20,000 cigarrillos y dismantela redes de contrabando

La Policía Nacional, a través de su División de Tráfico de Mercancías, de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), logró importantes avances en la lucha contra el tráfico de mercancías ilícitas durante enero y febrero de 2025, con la ejecución de seis decomisos y allanamientos exitosos, reafirmando su compromiso en la persecución de estos delitos.

En total, esta dependencia policial ejecutó un allanamiento, 25 operativos y 34 acciones de inteligencia, logrando incautar 20,860 unidades de cigarrillos ilegales, 20 sacos de ajo y medicamentos no regulados.

Uno de los operativos más destacados fue un allanamiento en el sector Nueva Jerusalén, en Santo Domingo Este, donde fueron incautadas 3,600 unidades de cigarrillos y dos cajas de pastillas Bicomplex Más Frote Plus y Ampicilina 500 mg.

Como resultado, fueron sometidos a la justicia tres hombres, quienes recibieron garantía económica como medida de coerción.

En el mismo municipio, se desmanteló una red de contrabando con la incautación de 2,200 unidades adicionales de cigarrillos Capital. Además, en el caso denominado "Ruta de Guagua", se decomisaron 10,000 unidades más de la misma marca, junto con dos vehículos utilizados para el transporte de estos productos ilegales: una camioneta Daihatsu Hijet y un autobús Hyundai Aero Hi-Class de color rojo.

Durante febrero, se ejecutaron nuevas operaciones en distintas localidades del país. En el sector Brisa del Este, fueron incautados 20 sacos de ajo de contrabando, mientras que en Villa Altagracia se desmanteló una red de tráfico de varillas.

Asimismo, en Villa Faro, Santo Domingo Este, se confiscaron 4,900 unidades de cigarrillos de distintas marcas. En este operativo fueron arrestados tres hombres, quienes quedaron en libertad tras el proceso judicial.

Además, fueron arrestadas tres personas en flagrancia y sometidos seis individuos, de los cuales cuatro recibieron garantía económica y dos quedaron en libertad.

✘ ✘ ✘ ✘ ✘ ✘

ASEOPNA fortalece y capacita a mujeres policías en el marco del Día Internacional de la Mujer

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, la Asociación de Esposas de Oficiales de la Policía Nacional (ASEOPNA), dirigida por la señora Ingrid Castro de Guzmán, en coordinación con la Dirección General de la Policía Nacional, realizó una charla motivacional y un taller de desarrollo de habilidades dirigido a mujeres policías en el Club para Oficiales de la institución Policial.

Bajo el título “Vence tus miedos”, la general Celeste Yanet Jiménez Cabral, titular de la Dirección Especializada de Atención a la Mujer y Violencia de Intrafamiliar (DEAMVI), ofreció una enseñanza inspiradora con el objetivo de orientar y motivar a las mujeres policías a enfrentar sus temores y alcanzar nuevas metas.

Unas 40 agentes policiales, adscritas a distintas direcciones y áreas de la institución, participaron activamente en esta jornada, que también incluyó un taller de bisutería impartido por la coronel Ana Josefina Jiménez Cruceta, titular de la Dirección de Policía de Protección Judicial.

Esta capacitación permitió a las asistentes explorar sus talentos y desarrollar nuevas destrezas, demostrando que dentro de cada mujer policía hay habilidades y potencial aún por descubrir.

Con iniciativas como estas, la Policía Nacional ratifica su

responsabilidad con las fortalezas, virtudes y bienestar de sus agentes femeninas, promoviendo espacios de crecimiento personal y profesional.



Policía informa fue resuelto desde 1 de marzo asalto a tienda de celulares en SDE; autores cumplen medidas de coerción

-Tres de los implicados cumplen prisión preventiva, mientras que el cuarto permanece hospitalizado bajo custodia policial.

-Los teléfonos móviles fueron recuperados durante el operativo.

La Policía Nacional informó este miércoles que el asalto a una tienda de celulares en Santo Domingo Este, ocurrido el pasado 1 de marzo, ya fue resuelto, con la captura y sometimiento a la justicia de cuatro ciudadanos haitianos, quienes cumplen medidas de coerción por el hecho.

Los detenidos son Norberto Batista Portorreal (19 años), Kevenson Jean (18 años) y Eyanson Pie (19 años), todos sin documentos de identidad, junto a Luis Yan, quien resultó herido y sigue ingresado en el Hospital Traumatológico Dr. Darío Contreras, bajo custodia policial.

El informe preliminar detalla que los implicados irrumpieron en la tienda ubicada en la avenida San Vicente de Paúl, donde encañonaron al encargado del establecimiento y sustrajeron 51 celulares, los cuales fueron recuperados durante el operativo policial.

Durante la intervención, Luis Yan disparó contra los agentes con una pistola Browning, calibre 9mm, sin documentación legal y con numeración limada, por lo que los policías repelieron la agresión, resultando heridos él y otro de los asaltantes. Ambos fueron trasladados al hospital para recibir atenciones médicas.

Situación legal

Los tres detenidos fueron presentados ante el Ministerio Público, que les impuso tres meses de prisión preventiva en la cárcel de La Victoria. En cuanto a Luis Yan, será entregado a las autoridades judiciales tan pronto reciba el alta médica.

El Ministerio Público, la Policía y 4 agencias nacionales e internacionales investigan la desaparición de la estudiante Konanki Sudiksha Chowdary

Valora el apoyo del FBI y el HSI en respuesta a una solicitud de colaboración de las autoridades locales

Santo Domingo (RD).- El Ministerio Público valoró este miércoles la cooperación que presta al país Estados Unidos, a través del Buró Federal de Investigación (FBI) y la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI), en la amplia investigación que desarrolla como parte de la fuerza de tarea conjunta del más alto nivel que investiga la desaparición de la estudiante Konanki Sudiksha Chowdary.

El órgano acusador, que realiza múltiples diligencias de investigación que se extienden más allá de un posible hecho accidental, mantiene bajo reserva el curso del proceso apegado a la normativa procesal dominicana para esta etapa.

“Estamos utilizando todos nuestros recursos para investigar a profundidad la desaparición de Konanki Sudiskha Chowdary y comprendemos la angustia que este caso produce a sus familiares, a los dominicanos y a los estadounidenses”, dijo la procuradora general de la República, Yeni Berenice Reynoso.

“Como toda desaparición ocurrida en las circunstancias del caso que nos ocupa, estamos aplicando un protocolo de investigación holístico en el que se investigan todas las variables”, añadió.

“Los familiares de la joven, al igual que la sociedad dominicana y la sociedad estadounidense, deben tener la absoluta seguridad de que seguiremos profundizando hasta tener la respuesta que las autoridades tenemos el deber garantizar”, indicó.

La ausencia de la joven estadounidense de 20 años de edad, que estaba alojada en un hotel de la zona este del país, fue reportada a las autoridades el pasado viernes.

La joven vino el día 3 de este mes junto a unos amigos. Desde que fueron alertadas sobre su ausencia, las autoridades dominicanas pusieron en marcha una operación de búsqueda con la participación de diversos cuerpos de rescate.

En el caso trabajan en equipo unidades de la Policía Nacional, la Dirección Central de Investigación (Dicrim), la Policía Turística (Politur), la Armada Dominicana y la Fuerza Aérea Dominicana. También la Defensa Civil y el Cuerpo de Bomberos, que realizan operativos de rastreo en las zonas de Uvero Alto-Macao, Macao- Playa Arena Gorda y Cortecito-Playa Arena Gorda.